



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 21 de septiembre de 2022
P.I.E. N° 1037/2021-2022



Señor:
Luís Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora María Roxana Nacif Barboza, quien solicita al Señor Ministro de Medio Ambiente y Agua, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

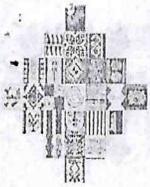
“1. Informe todo lo relacionado al proyecto denominado “Construcción de obra para la reducción de riesgos y adaptación del cambio climático, Río Ibare en el Municipio de la Santísima Trinidad, Sector Puerto Alancen”, tipo de proyecto Riesgos Hidrológicos – Bol, bajo su dependencia, sobre el avance físico en porcentajes, avance financiero, el estado en el cual se encuentra en la actualidad y el sector a ser beneficiado. --- 2. Informe lo referente al proyecto “Mejoramiento del sistema de agua potable en el Municipio de Huacaraje” en cuanto al avance físico en porcentajes, avance financiero, el estado en el cual se encuentra en la actualidad y el sector a ser beneficiado, así como su fecha de conclusión.”

Con este motivo, reiteramos al señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Atentamente,

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Sen. Ing. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

La Paz, **25 OCT 2022**

MMAyA/DESPACHO N° 2806 /2022



Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

**REF: RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME
ESCRITO P.I.E. N° 1037/2021-2022**



De mi mayor consideración:

Después de saludarlo y felicitarlo por las loables labores que desempeña en beneficio del pueblo boliviano, en atención a la Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 1037/2021-2022 de 21 de septiembre de 2022, remitida a esta Cartera de Estado a través de la Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP N° 564/2022, por el Director General de Gestión Legislativa Plurinacional del Viceministerio de Coordinación y Gestión Gubernamental dependiente del Ministerio de Presidencia, a solicitud de la Senadora María Roxana Nacif Barboza, de la Asamblea Legislativa.

Al respecto, para fines consiguientes esta Cartera de Estado adjunta a la presente la información requerida por la solicitante, en relación a la Petición de Informe Escrito de referencia.

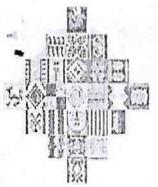
Con este motivo saludo a usted con toda atención.



JSC/REDA/CFGT/erab
Adj. Lo indicado
cc. Arch.
E-MMAYA/2022-23049

Lic. Juan Santos Cruz
MINISTRO
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA





Petición de Informe Escrito (P.I.E.) N° 1037/2021-2022

Pregunta N° 1.-

“Informe todo lo relacionado al proyecto denominado “Construcción de obra para la reducción de riesgos y adaptación del cambio climático, Río Ibare en el Municipio de la Santísima Trinidad, Sector Puerto Alancen”, tipo de proyecto Riesgos Hidrológicos – Bol, bajo su dependencia, sobre el avance físico en porcentajes, avance financiero, el estado en el cual se encuentra en la actualidad y el sector a ser beneficiado.

Respuesta N° 1. -

Respecto al Avance Físico de la Construcción del proyecto “Construcción de obras para la reducción de riesgos y adaptación del cambio climático, Río Ibare en el Municipio de la Santísima Trinidad, Sector Puerto Almacén”, este alcanza un 69,08% y el Avance Financiero de la Construcción llega a un 75,27%, según la información proporcionada por el Fiscal de Proyecto.

A la fecha el proyecto “Construcción de obra para la reducción de riesgos y adaptación del cambio climático, Río Ibare en el Municipio de la Santísima Trinidad, Sector Puerto Almacén”, se encuentra en etapa final de ejecución, asimismo se informa que el sector a ser beneficiado por el presente proyecto es el Sector Puerto Almacén del municipio de Santísima Trinidad del Departamento del Beni.

Pregunta N° 2.-

“Informe lo referente al proyecto “Mejoramiento del sistema de agua potable en el Municipio de Huacaraje” en cuanto al avance físico en porcentajes, avance financiero, el estado en el cual se encuentra en la actualidad y el sector a ser beneficiado, así como su fecha de conclusión”.

Respuesta N° 2. -

Sobre el particular, se informa que Avance Físico de la Construcción del proyecto “Mejoramiento del sistema de agua potable en el Municipio de Huacaraje”, alcanza a un 100% y el Avance Financiero de la Construcción llega a un 98,82%. Según información proporcionada por el Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico

A la fecha el proyecto “Mejoramiento del sistema de agua potable en el Municipio de Huacaraje”, se encuentra concluido, siendo el sector a ser beneficiado por el presente proyecto el municipio de Huacaraje del Departamento del Beni.

Es cuánto se tiene a bien informar.



SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO SOCIAL
SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO SOCIAL